



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



PRIMER INFORME LEGISLATIVO (LXV LEGISLATURA)

MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO
DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE





MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO
DIPUTADA FEDERAL



PRESENTACIÓN

Soy la Mtra. Elvia Yolanda Martínez Cosío, Diputada Federal Migrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, tengo el honor de representar a los mexicanos residentes en el exterior, para que su voz sea escuchada en el la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Te comparto que soy originaria de Ameca, Jalisco. Aunque actualmente resido en Chicago, Illinois, Estados Unidos, donde he vivido por 26 años, lo que me ha permitido tener no solo la visión sino la experiencia de ser migrante y conocer las necesidades de nuestros connacionales.

Soy Licenciada en Asuntos Internacionales por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Estudios de Migración por el Colegio de la Frontera Norte; y candidata al Doctorado en Educación. Fui presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. En el sector privado he sido consultora y activista, presidenta de Reintegrate Consulting Training Couching y del Comité de Fiestas Patrias Chicago. Recibí el Premio “Sor Juana” por el National Museum of Mexican Art., también me he desempeñado como directora comunitaria del Condado de Cicero, Illinois y como Directora de Family Focus Nuestra Familia. En la Cámara de Diputados, tengo el gusto de ser secretaria de las comisiones de Asuntos Migratorios y de Trabajo y Previsión Social e integrante de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Presidenta del Grupo de Amistad de México – Australia, e integrante de los Grupos de Amistad de Austria y de Estados Unidos de América.



INTRODUCCIÓN

El presente documento, tiene por objeto dar a conocer algunas de mis actividades legislativas que he llevado a cabo en el primer año de la LXV Legislatura que dio inicio el 1° de septiembre de 2021 y concluyó el 31 de agosto de 2022, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos y los derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior; y, de las familias mexicanas.

Sin duda es muy gratificante compartir parte de mi trabajo legislativo, mismo que incluye las iniciativas que he presentado, las proposiciones con puntos de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal para que realice acciones que demanda nuestra comunidad en el exterior, así como exhortos para que respeten los derechos humanos de los migrantes de paso por el territorio nacional; además de algunos aspectos del trabajo en las Comisiones Ordinarias de las que formo parte, mi participación en los Foros y parlamentos abiertos, con el Grupo de Amistad México – Australia, entre otras actividades que tengo el gusto de comunicarte.





MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO
DIPUTADA FEDERAL



INICIATIVAS

Como parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hemos presentado 141 iniciativas, de las cuáles te comparto 13 de ellas, mismas que a continuación te presento:

INICIATIVA	OBJETIVO
<p>1. Proyecto de decreto que reforma la fracción XI y se adiciona una fracción XII, recorriéndose la subsecuente en su orden del artículo 28; se adiciona una fracción XXXII Bis al artículo 38; y, se adiciona una fracción VI Bis al artículo 40, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>23 de Febrero del 2022</p>	<p>Que las Secretarías de Educación Pública, de Trabajo y Previsión Social, y de Relaciones Exteriores, tengan la responsabilidad legal de organizar, promover y llevar a cabo las certificaciones de competencias laborales de conocimientos, habilidades o destrezas adquiridas por mexicanos en el exterior, en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias.</p>
<p>2.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o. y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.</p> <p>19 de abril del 2022</p>	<p>Incluir en las atribuciones del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como del Consejo Directivo del Instituto, el celebrar convenios con el Poder Legislativo federal y estatal, y con el Poder Judicial, en beneficio de los trabajadores.</p>
<p>3.- Proyecto de decreto que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.</p> <p>19 de abril del 2022</p>	<p>Eliminar leyes que no tienen función práctica porque el objeto de la Ley ya desapareció que eran deudas de los años 40's.</p>
<p>4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley de Migración.</p> <p>28 de abril del 2022</p>	<p>Establecer que dentro de los principios en los que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano, está el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su condición de salud física y mental.</p>
<p>5.- Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI, VII y se adiciona una fracción VIII al artículo</p>	<p>Que el Instituto dentro de sus responsabilidades proponga al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de vida de los</p>



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



<p>3º; y, se reforma el artículo 15 Bis., ambos de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>28 de abril del 2022</p>	<p>jóvenes migrantes que residen en el extranjero, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos. Además, de que el Consejo Ciudadano del Instituto se integre con jóvenes migrantes.</p>
<p>6.- Iniciativa por la que se adiciona una fracción VII al artículo 3º de la Ley de Nacionalidad.</p> <p>8-Junio-2022</p>	<p>Integrar como documento probatorio de la nacionalidad mexicana, a la credencial para votar expedida por el INE.</p>
<p>7.- Iniciativa que reforma los artículos 35 y 36 de la Ley General de Educación.</p> <p>22-Junio-2022</p>	<p>Incorporar como una de las modalidades de la educación la escolarización en el hogar. El Consejo Nacional de Fomento Educativo implementará las medidas necesarias, para la acreditación de educación básica para los menores de edad, cuyos padres optaran por la escolarización en el hogar.</p>
<p>8.- Iniciativa que reforma el inciso g) del numeral 1 del artículo 54 de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>22-Junio-2022</p>	<p>Las personas ciudadanas mexicanas residentes en el extranjero que estén inscritas en la Lista Nominal de Electores, puedan realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular. Tal como lo hacen los ciudadanos mexicanos en el territorio nacional.</p>
<p>9.- Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>22-Junio-2022</p>	<p>Que sea una obligación de los partidos políticos Garantizar la no discriminación de las personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero en la postulación de candidaturas, en términos de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y las legislaciones electorales respectivas.</p>
<p>10.- Iniciativa por la que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración.</p> <p>29-Junio-2022</p>	<p>Derogar los artículos relacionados al tránsito internacional de personas en el territorio nacional y la detección de extranjeros que no cuenten con documentos que acrediten su situación migratoria.</p>
<p>11.- Iniciativa por la que se reforma el artículo 55, fracción III, párrafo segundo y se adicionan los incisos del a) al d); y, se reforma el artículo</p>	<p>Establecer la figura de la diputación migrante, los requisitos que para ello se deberán cumplir; así como para que de las treinta y dos senadurías elegidas por el principio de representación proporcional, se</p>

<p>56, párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>13-Julio-2022</p>	<p>considerarán a mexicanos residentes en el exterior inscritos en la Lista Nominal de Electores.</p>
<p>12.- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>13-Julio-2022</p>	<p>Establecer que, para la elección de las y los 200 diputados electos por el principio de representación proporcional y el Sistema de Listas Regionales, se constituirán cinco circunscripciones electorales plurinominales de las cuáles resultarán 185 diputados y diputadas en el país; y, una circunscripción especial para los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior que estén inscritos en la lista Nominal de Electores, de la que resultarán 15 diputados y diputadas.</p>
<p>13.- Iniciativa por la que se adiciona un inciso al numeral 2 del artículo octavo del Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura.</p> <p>27-Julio-2022</p>	<p>Agregar como situación relacionada con la contingencia sanitaria la posibilidad de registrar asistencia y votar desde el extranjero de manera telemática a través de la Plataforma Digital a aquellos diputados migrantes que fueron electos por la acción afirmativa derivada del acuerdo del Instituto Nacional Electoral.</p>





PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

En lo tocante a las proposiciones con punto de acuerdo, te informo que, como parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hemos presentado 109 Proposiciones, de las cuáles realicé 18 de ellas, las que a continuación te comparto:

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
<p>1.- Por el que se exhorta al INM, a la CNDH, Conapred y a la Profeco, a intervenir en la violación al derecho del libre tránsito de personas en contexto de movilidad y sancionar a las empresas de transporte que no den servicios a extranjeros.</p> <p>7-Octubre-2021 / APROBADA</p>
<p>2.- Por el que se exhorta a la CNDH, a investigar los hechos ocurridos del pasado sábado 28 de agosto en Tapachula, Chiapas, en donde un grupo de personas migrantes, con solicitudes de refugio en México, fueron reprimidas por elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y del INM; y, a la SRE, a garantizar la debida protección de sus derechos humanos</p> <p>7-Octubre-2021 / APROBADA</p>
<p>3.- Por el que se exhorta a la SRE, a difundir la información sobre cuáles serán las bases del diálogo técnico que sostendrá con el Gobierno de los Estados Unidos de América, en cuanto a la orden de la Suprema Corte de Justicia de ese país, que obliga a cumplir con el fallo del tribunal para restaurar el programa de protección al migrante, también conocido como Permanecer en México.</p> <p>7-Octubre-2021</p>
<p>4.- Por el que se exhorta a la SRE y a la STPS, a proteger los derechos de los trabajadores migrantes agrícolas mexicanos que prestan sus servicios en el extranjero.</p> <p>28-Octubre-2021 / Se aprobó el envío de una carta a dichas Secretarías.</p>
<p>5.- Por el que se exhorta a la Colegisladora, a legislar en materia migratoria, respetando los Derechos Humanos de las personas migrantes.</p> <p>9-Diciembre-2021</p>
<p>6.- Por el que se exhorta a la SEP, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a desarrollar campañas y programas a favor de las niñas, niños y adolescentes migrantes en las escuelas mexicanas; y al MEJOREDU, a capacitar a los docentes en atención de alumnos migrantes, así como para que publique un informe acerca de los menores migrantes en las escuelas mexicanas.</p>



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



12 de Enero del 2022

7.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a restablecer la sucursal de la Librería Educal que se encuentra al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro.

22 de febrero 2022

8.- Por el que se exhorta a Banjercito, a establecer sucursales de dicho banco en las embajadas y consulados de México en los Estados Unidos de América y Canadá.

22 de febrero del 2022.

9.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a realizar las acciones necesarias para derogar el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, respecto a la obtención del pasaporte en caso de registro extemporáneo.

1° de marzo de 2022

10.- Por el que se exhorta a la Consar y a la SRE, a incrementar la información referente a las aportaciones voluntarias y el registro de los trabajadores independientes a las Afores, tanto de México como en los Estados Unidos de América.

8 de marzo del 2022

11.- Por el que se exhorta a la SEP, así como a sus homólogas en las entidades federativas, a desarrollar campañas y programas a favor de las niñas, niños y adolescentes migrantes en las escuelas mexicanas.

8 de marzo de 2022

12.- Por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores a implementar un programa de información sobre la modalidad de envío de remesas digitales.

25 de mayo de 2022

13.- Por el que se exhorta al gobierno federal de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que en la IX Cumbre de las Américas 2022, se proponga como uno de los temas a discutir el control de armas de los estados parte, particularmente respecto del acceso de menores de edad a estas.

31 de mayo de 2022

14.- Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a analizar por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Gobernación la viabilidad y conveniencia de eliminar el requisito de la visa para ciudadanos de Taiwán.

31 de mayo de 2022

15.- Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a establecer una mesa de diálogo del más alto nivel, entre los gobiernos de México y el de los Estados Unidos de América, para abordar el tema de tráfico de personas, con la finalidad de dar solución a dicha problemática, esto en el marco de la reunión que sostendrá con el Presidente Joe Biden, el próximo el 12 de julio del 2022, así como a considerar la participación dentro de dichas mesas de diálogo, a las Comisiones de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

6 de julio de 2022

16.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que en coordinación implementen campañas de difusión para que se elimine el término “Paisano” por el de Mexicanos Residentes en el Exterior, al referirse a los connacionales en el extranjero.

20 de julio de 2022

17.- Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua, para que informen sobre el actual estado de la presa Requena y frene el vaciado de dicha presa, que ha afectado en el suministro de agua a centenares de familias del estado de Hidalgo y ha afectado los ecosistemas, en especial de las aves migratorias.

10 de agosto de 2022



Así también, he llevado a cabo las siguientes actividades que a continuación puntualizo:

RESERVA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Presente reserva al dictamen que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, con el fin de reformar el último párrafo del artículo 8°, que tenía como propósito que se establezcan las disposiciones expresas relativas al numeral 2 del artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales que señala: “El ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero podrá realizarse por correo, mediante entrega de la boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados o, en su caso, por vía electrónica, de conformidad con esta Ley y en los términos que determine el Instituto.”



GLOSA DE POLÍTICA INTERNA

Participé en la Glosa de Política Interna, para referirme al Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, en el Eje de Política y Gobierno, en el tema de “Migración”, a fin de expresar que el Gobierno Federal nos miente, y que aún está lejos de cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, puesto que no ha propiciado las condiciones óptimas para que todos y cada uno de los mexicanos, que se encuentran en el territorio nacional no tengan más que migrar a otro país por hambre o por violencia. Además, no ha atacado las causas profundas de la emigración mediante la creación de empleos dignos, el desarrollo regional, la edificación de un estado de bienestar y de construcción de la paz.



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



RESERVAS PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN TEMAS EN BENEFICIO DE LOS MIGRANTES

Por supuesto, que ante la lamentable disminución a los programas sociales en favor de nuestros connacionales, presenté diversas reservas de ampliaciones de recursos al dictamen que contenía el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, con los siguientes objetivos:

- Incrementar 105 millones de pesos al Programa Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares. Para que los consulados otorguen una adecuada asesoría, protección y respeto de los derechos humanos de nuestros connacionales; al igual, una agilización en los trámites de pasaporte y matrícula consular
- Incrementar 75 millones de pesos al Programa Atención a Migrantes. Para la atención de los niños no acompañados, las mujeres embarazadas, los enfermos que deben de ser tratados como nosotros exigimos de nuestros connacionales en el exterior.
- Se propuso redireccionar 60 millones de pesos para crear el Fondo para la Repatriación Digna; a fin de facilitar el correcto y digno retorno de mexicanos que hayan perdido la vida fuera del país.
- Así también, se propuso redireccionar 200 millones de pesos para crear el Fondo de Apoyo Social para los Ex Trabajadores que hayan prestado sus servicios en los Estados Unidos de América durante los años 1942 a 1964.
- Se propuso redirigir 300 millones de pesos para crear el Programa Coinversión Migrante; para realizar proyectos para el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.



REUNIONES

He tenido múltiples reuniones con funcionarios del Gobierno Federal, para impulsar la agenda migrante y destacar las necesidades de los mexicanos en el exterior, entre las que destaco solo las siguientes;

- En la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de proponer la unidad de los diferentes Diputados Migrantes no importando el Grupo Parlamentario al que pertenezcan y que sumen todos para hacer avanzar la agenda migrante, misma que se compartió con dicha Secretaría. (Septiembre, 2021)
- Reunión en la que la Dip. Martínez Cosío invitó a todos los Diputados Migrantes y a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, para invitar a la unidad, a través de un grupo de trabajo sin colores partidarios que trabaje sólo en beneficio de la causa migrante. (5 de octubre, 2021)



- Reunión con el Cónsul Marcelino Miranda, para tratar temas de la Agenda Migrante. (Octubre, 2021)



- Reunión con el Embajador David Nájera Rivas, Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano y el ex ministro Bernardo Méndez Lugo, Secretario de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano. (22 de octubre, 2021)



- Reunión virtual con el Embajador Juan José Gómez Camacho, Embajador de México en Canadá, para tratar lo relativo al maltrato y abuso que los trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá que están bajo el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. (08 de noviembre, 2021)



- Segunda reunión virtual con el Embajador Juan José Gómez Camacho, para ver si el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales puede ampliar su red para trabajadores jaliscienses. (28 de enero, 2022)
- Reunión con el Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, para intercambiar puntos de vista de la Agenda Migrante.



- Reunión con el Jefe de la unidad para América del Norte de la SER, Mtro. Roberto Velasco Álvarez, Julio 2022.



- Reunión en Casa Jalisco, Chicago, con el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Abril de 2022.



Reuniones con el Secretario de Educación Jalisco, Mtro. Juan. Carlos Flores Miramontes, para tratar temas de educación en beneficio de la comunidad migrantes. Abril 2022.



Reunión con la Maestra Beatriz Zavala, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, para tratar los siguientes temas:

1. La posibilidad de encontrar una manera más rápida y eficaz para la entrega de la credencial para votar del INE.
2. Explorar la pertinencia de que la credencial para votar del INE, pueda contener el domicilio de la residencia de los mexicanos en el exterior y el domicilio de su lugar de origen.
3. Examinar la posibilidad de que los mexicanos en el exterior cada que vayan a votar no tengan la necesidad de registrarse, es decir **que la lista que los integra no sea temporal sino definitiva**, con el compromiso de ellos de actualicen sus cambios de domicilio.
4. De qué manera se puede eliminar la activación de la credencial para votar del INE, que sea el mismo trato que los mexicanos que residen en el territorio nacional. Puede ser a través del acuse de recibo cuando es entregada el INE.

5. Qué esfuerzos se pueden hacer para que los mexicanos en el exterior puedan tener la oportunidad de votar de manera presencial en los consulados de mayor afluencia o conectividad. Qué instrumentos se pueden dar al INE para lograr lo anterior.
6. La pertinencia de que los candidatos a cargos de elección popular puedan hacer campaña en el extranjero, por supuesto haciendo énfasis de que la fiscalización es sólo atribución del INE. Ello, a través de una reforma constitucional y legal. ¿Cómo puede el INE fiscalizar el gasto en una campaña en el exterior?



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON “ALPACA BAKERY” (PANADERÍA GOURMET), PARA DAR TRABAJO A MEXICANOS REPATRIADOS O RETORNADOS.

El 1° de diciembre de 2021, firme el primer convenio de colaboración con la panadería “Alpaca Bakery, a fin de que los mexicanos que regresan a México que han desarrollado habilidades en la repostería y la panadería puedan tener una fuente de trabajo al volver a su país natal, y así aprovechar sus capacidades adquiridas en E.U a, para ser aprovechadas en México.



- Diversas reuniones con migrantes, para escuchar su voz y avanzar en la agenda migrante.





GESTIONES

Entre algunas de las gestiones que he llevado a cabo en favor de los connacionales o sus familias que se encuentran en su ciudades de origen en México, se encuentran las siguientes:



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



- Se envió una Carta al Canciller Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, para de su conocimiento que la Empresa Buysod Nashville, tiene a los trabajadores migrantes en condiciones de hacinamiento en Nashville Tennessee, Estados Unidos de América, una situación de violaciones laborales a mexicanos migrantes con visa de trabajo en dicha zona, por lo que se solicitó su puntual intervención a fin de que se pueda verificar el respeto a los derechos humanos y laborales de nuestros connacionales en el país vecino del norte. (29 de septiembre)
- Se hizo una gestión al Instituto de los Mexicanos en el Exterior, para apoyar a una ciudadana americana con ascendencia mexicana que viajaba al territorio nacional con su pasaporte vencido.
- Varias repatriaciones y ayuda en los consulados a migrantes que viven violencia doméstica: ejemplificando sólo algunas como presento a continuación:
 - Oficio al Cónsul Marcelino Miranda Aceves para que pudiera dar seguimiento a la solicitud de asesoría al migrante mexicano que está en condiciones de hacinamiento y abuso por parte de su empleador en Nashville Tennessee. (30 de noviembre de 2021)
 - Oficio al Cónsul Luis Ángel Castañeda Flores, Jefe del Departamento de asuntos comunitarios para una visa humanitaria, de familiares que quieren despedirse de su familiar que estaba lamentablemente en etapa terminal en los Ángeles California. (10 de noviembre de 2021)
 - Oficio al Cónsul Óscar Héctor Alva Delgadillo, de Protección y Asuntos Jurídicos en Chicago, para asesoría de que padres de policía fallecido en Chicago originario de México, para el traslado del cuerpo a México. (05 de noviembre de 2021).
 - Oficio al Cónsul Óscar Héctor Alva Delgadillo, de Protección y Asuntos Jurídicos en Chicago, para asesorar en traslado de cenizas de una Señora de origen mexicano que falleció en Chicago.
 - Oficio a Cecilia García Peña Silveyra, de Protección y Asuntos Jurídicos en San Antonio Texas, para que se asesore a 2 detenidos que al parecer fueron detenidos sin la intervención y asesoría del consulado. (22 de noviembre de 2021),

Entre otras diversas gestiones, de las que tuve el gusto de formar parte en beneficio de nuestros connacionales.

COMISIONES

Comisión de Trabajo y Previsión Social

- Múltiples reuniones de la **Comisión de Trabajo y Previsión social**, en donde es Secretaria, para impulsar reformas en beneficio de todos los trabajadores.

Se propuso al Programa Anual de Trabajo 2021-2022 la adición de un criterio general: El fortalecimiento del marco jurídico para la inclusión laboral de personas pertenecientes a los grupos vulnerables: mujeres, indígenas, adultos mayores y migrantes retornados o repatriados.

De la Opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se propuso que el ejercicio fuera una crítica por lo menos propositiva, es decir, no podíamos sólo aprobar por ir con la corriente del gobierno tal y como propusieron el Proyecto de Presupuesto de Egresos ya que si bien es cierto que pasa el presupuesto del Ramo 14. Trabajo y Previsión Social de \$23,799,853,830 en el PEF 2021 a 24,884,375,970 para el Ejercicio Fiscal 2022, y da un incremento de \$1,084,552,140; pero el 85% se va únicamente para el “Programa Jóvenes Construyendo el Futuro”, no para otros programas y acciones en favor de la política laboral.





Comisión de Asuntos Migratorios

- Reuniones de la **Comisión de Asuntos Migratorios**, en donde es Secretaria de la Junta Directiva, para abordar temas de la agenda migrante, en su beneficio, como reunión con el Director del Instituto de los Mexicanos en el exterior, de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, y gente de la ACNUR y ONU.

Se elaboró y entregó el posicionamiento del Grupo Parlamentario de MC respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y se propusieron modificaciones en el sentido de ampliación de recursos para la atención de migrantes, para la creación del programa Coinversión Migrante, para la creación del Fondo de Repatriación Digna y para que se dotaran mayores recursos a los Consulados Mexicanos en el exterior.

Se impulsó la aprobación de los diversos puntos de acuerdo, a fin de que la Cámara de Diputados exhorte al Instituto Nacional de Migración y a la Guardia Nacional a fortalecer los mecanismos para garantizar una migración segura, ordenada y regular, salvaguardando en todo momento los derechos humanos de las personas migrantes, particularmente de niñas, niños y adolescentes migrantes, observando siempre el interés superior de la niñez y privilegiando la unidad familiar. Así como que el Instituto Nacional de Migración informe a la ciudadanía sobre la situación que guarda el fenómeno migratorio en las fronteras sur y norte.





Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

- Reuniones de la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, para impulsar y mejorar las condiciones de todos aquellos grupos que por desventajas, físicas, de edad, de raza, de género y por condición migratoria no les sean respetados sus derechos humanos.

Se impulsó la aprobación de la Opinión de la Comisión a la iniciativa con que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de principios rectores de la política pública para la inclusión de las personas con discapacidad; así como la reforma al artículo 115 de nuestra Carta Magna para dotar de facultades a municipios en materia de accesibilidad y movilidad.



GRUPOS DE AMISTAD

- Presidenta del Grupo de Amistad Australia, mismo que tuvo el honor de instalar el pasado 14 de marzo de 2022, con una orquesta de niños educados en el hogar.



- Integrante del Grupo de Amistad México-Austria, mismo que se instaló el 28 de abril de 2022.



- Integrante del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, donde tuve la oportunidad de tener contacto con el Embajador Ken Salazar, para intercambiar algunos puntos de la agenda migrante y donde reconocimos que es importante sumar esfuerzos por nuestra vida binacional que con tanta fuerza nos une.

Además, señalé que es importante avanzar con los temas educativos, es decir, que deben existir competencias y habilidades laborales que deben ser certificadas y que enriquecen nuestras naciones; y, que es necesario que los migrantes puedan acceder a la educación en Estados Unidos.

PARLAMENTO ABIERTO DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Lo anterior para escuchar la voz de los ciudadanos que nos hacen llegar sus demandas e inquietudes, para que se pueda avanzar en las siguientes agendas:

- Instalación del Parlamento abierto con la Asociación en Pro de los Derechos Humanos de Querétaro, la Asociación en Primera Persona (Agenda de discapacidad); y, con la Asociación Mexicana de la Lucha Contra el Cáncer. (9 de septiembre)
- Con México Evalúa, para analizar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022. (14 de septiembre)
- Con el Sindicato Nacional Libre de Trabajadores del Seguro Social. (23 de septiembre)
- Con Las Constituyentes; y con Mira Pensadoras Urbanas en Género, para analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación con Perspectiva de Género. (28 de septiembre)
- Con Iniciativa Climática México; y, con consultores y especialistas en energía, para escuchar sus opiniones de la Reforma Energética propuesta por el Ejecutivo Federal. (7 de octubre)
- Con Agromás S. C; con el Director General del Consejo Nacional Agropecuario; con el Director Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, para analizar la situación del campo. (14 de octubre)



FOROS

He tenido el gusto de participar en diversos foros, para levantar la voz a favor de mejorar las condiciones de los trabajadores, de los derechos plenos de los mexicanos en el exterior, de la migración, de la perspectiva desde mujer migrantes, etcétera.

Ello ha significado una enorme experiencia para intercambiar visiones y perspectivas de la vida binacional como diputada federal migrante y como activista en favor de los derechos fundamentales de todos los mexicanos, por supuesto incluidos las y los mexicanos residentes en el exterior.



- Foro virtual, con el Instituto Electoral del Estado de Nayarit, para hablar de la importancia de impulsar a los Grupos Vulnerables. (27 de septiembre)



- Conversatorio “Mujer migrante: Líder silenciosa, mujer grandiosa”, con Mujeres en Movimiento. (4 de octubre, 2022)



- Foro “Retos y Expectativas de las Condiciones Laborales de los Trabajadores del Sector Hotelero y Restauranero de Sinaloa”. (23 de octubre de 2022, en Mazatlán Sinaloa)



- Foro virtual “La representación política de las y los migrantes y la implementación de acciones afirmativas”, con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (27 de octubre de 2022)



- IV FORO PARA LÍDERES DREAMERS, en el Instituto Cultural Mexicano, en Washington, para un intercambio entre legisladores y jóvenes dreamers sobre la importancia de la participación cívica (19 y 20 noviembre de 2021).



- FORO “La Diputación Migrante y los Votos extraterritoriales 2021-2024”. Lo que se puede esperar. Retos y oportunidades.
- Conversatorio: “La representación política de las personas migrantes: Propuestas, iniciativas legislativas, avances, retos y buenas prácticas”. (5 de julio de 2022)



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO
DIPUTADA FEDERAL



EL COLEGIO DE MÉXICO El Colegio es conocimiento ciencia y cultura Centro de Estudios Sociológicos

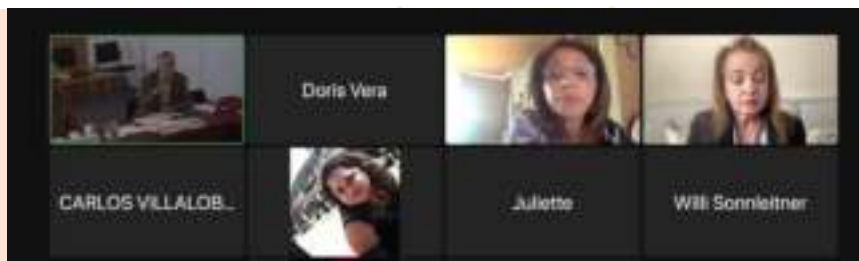
DIP. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO
LEGISLADORA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

OBJETO: Invitación al Conversatorio: "La representación política de las personas migrantes: Propuestas, iniciativas legislativas, avances, retos y buenas prácticas"

Estimada Diputada,

Tenemos el gusto de escribirle para saludarla e invitarla al conversatorio "La representación política de las personas migrantes: Propuestas, iniciativas legislativas, avances, retos y buenas prácticas", a realizarse el martes 5 de julio del año en curso, entre las 10:00-13:00, en las instalaciones de El Colegio de México.

La finalidad de esta actividad es generar un espacio plural de diálogo sobre las principales iniciativas que contemplan las agendas legislativas de las 11 diputadas y diputados migrantes electos en 2021. Asimismo, un grupo de expertos compartirá datos relevantes, resultados clave de investigaciones académicas, así como distintos modelos y buenas prácticas derivadas de diversas experiencias internacionales, en aras de alimentar la reflexión.



- Seminario sobre la Diputación Migrante en Guanajuato, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. (22 de agosto de 2022)



Además, realicé 3 parlamentos abiertos en la ciudades de Guadalajara, Atlanta y Chicago, con el título **“Derechos Políticos Plenos de los Mexicanos en el Exterior. Retos y oportunidades ¿Qué sigue?,** foros que tuvieron el objeto de que se diera voz a múltiples personalidades, de la política, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Nacional Electoral, de la academia, liderazgos migrantes, entre otros, que tienen experiencia, conocimientos y que parte de su función es que los mexicanos residentes en el exterior puedan ejercer sus derechos políticos plenos, además, saber, cómo están influyendo para lograr lo anterior. A fin de aglutinar propuestas y afinar la #AgendaMigrante.

○ **Sede Guadalajara:**



Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío convoca al foro:

“DERECHOS POLÍTICOS PLENOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR. RETOS Y OPORTUNIDADES... ¿QUE SIGUE?”




Dip. Mirza Flores Gómez
Madresana del Seno

Ponencias a cargo de:

Luz María Alatorre Maldonado “La importancia de la oficina de atención a migrantes desde la perspectiva mexicana”	Lic. Cesar Augustin Michel Aldana “Representación política de los ciudadanos mexicanos en el extranjero (legislación vs. acción diplomática)”	Dr. Daniel Tacher Contreras “Análisis del impacto de las acciones administrativas para migrantes en el proceso electoral 2020 - 2021”
Mtra. Rocío Aguilar Tejeda “La evolución del voto de los mexicanos en el exterior”	Dr. Eduardo González Velázquez “El derecho al voto, un derecho constitucional”	Mtra. Elvia Yolanda Martínez Cosío “Derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior”

Viernes 17 de junio de 2022
De 10:00 a 12:00 horas

Casa de Movimiento Ciudadano de Jalisco, ubicada en Av. de la Paz 1901, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44100

facebook | <https://www.facebook.com/ElviaMartinezCosio> |  | zoom | <https://us02zoom.us/j/9191379492> | 



MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



- Sede Atlanta:



**Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío
convoca al parlamento abierto:**

**“DERECHOS POLÍTICOS PLENOS DE LOS MEXICANOS EN
EL EXTERIOR. RETOS Y OPORTUNIDADES...
¿QUÉ SIGUE?”**




Ponencias a cargo de:

<p>Adelina Nichols “Mexicanos y mexicanas en el sureste de Estados Unidos”</p>	<p>Dr. José María Estrada “Avances y retos de los derechos políticos de los mexicanos en el exterior a nivel de las entidades federativas”</p>	<p>Dip. Rocío Aguilar Tejeda “La importancia de la diputación migrante en los estados”</p>
<p>Jorge Mujica Murias “Derechos políticos plenos de los trabajadores mexicanos residentes en el exterior”</p>	<p>Dr. Miguel Moctezuma “Justicia en el reconocimiento de la representación de los mexicanos en el congreso de la sede”</p>	<p>Dr. Daniel Tacher Contreras Asesor de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p>



Sábado 9 de Julio de 2023
De 12:00 a 13:50 (Hora de la COMX)
De 13:00 a 14:50 (Hora de Atlanta)



Sede de la Asociación Latinoamericana
2759 Buford Hwy NE, Atlanta, Ga, 30324

SIGUE LA TRANSMISIÓN POR LAS PLATAFORMAS:



<https://www.facebook.com/ElviaYolandaMC>

<https://us02web.zoom.us/j/85200098043>



○ Sede Chicago:



Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío
convoca al parlamento abierto:

**“DERECHOS POLÍTICOS PLENOS DE LOS MEXICANOS EN
EL EXTERIOR. RETOS Y OPORTUNIDADES...
¿QUÉ SIGUE?”**



Ponencias a cargo de:

Magdo. Reyes Rodríguez Mondragón Presidente del TEPJF	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Consejera Ejecutiva del INE
Reyna Torres Mendivil Cónsul General de México en Chicago	Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD
Dip. Juan Carlos Romero Hicks Presidente de la Comisión Anticorrupción y Transparencia	Mtra. Paula Ramírez Höhne Presidente del IEPC del Estado de Jalisco
Dra. Julieta Altamirano Crosby Representante Estatal de Washington	Lic. Edgar González Jr. Representante Estatal de Illinois
Sen. Pedro Haces Barba Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México	Lic. Juan Carlos Márquez Rosas Procurador Social del Gobierno del Estado de Jalisco

Sábado 30 de Julio de 2022
De 10:00 a 12:00 (Hora de la CDMX)
Registro se llevará cabo a las 9:45 horas

National Museum of Mexican Art
1852 W 19th St Chicago IL 60608

PODCAST

- Titulado: “Palabras en Movimiento” para hablar de migración. Producido por Alejandro Franco y la Secretaría de Comunicación de Movimiento Ciudadano. (Septiembre)

QUEJA ANTE LA CNDH

- En contra del Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional, por la reiterada y documentada violación a los derechos humanos consagrados en los artículos 2 apartado B, fracción VIII y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de las y los miles de personas migrantes que por necesidad y

no encontrar condiciones adecuadas y dignas de vivir en sus países de origen, se han visto orillados a emigrar y que a su paso por territorio nacional, ya sea por dirigirse a los Estados Unidos o con la intención de encontrar mejores condiciones y oportunidades para su desarrollo humano y familiar para residir en México, han sido objeto de persecución, extorsión, maltratos físicos y psicológicos, arrestos sin causa justificada y demás tratos inhumanos.



CARTA DE RECLAMO A LA SEN. JUDITH FABIOLA VÁZQUEZ SAUT POR FALTA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONOCIMIENTO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES

Por su propuesta legislativa que pretende llevar a cabo reformas y adiciones a la Ley de Migración, a efecto de que la Secretaría de Marina y la Secretaría de Defensa Nacional, coadyuven con la Guardia Nacional para contener la ola migratoria y darle un marco legal. Debido a que resulta preocupante que un cuerpo armado esté realizando funciones de contención de flujos migratorios, actividad ajena a sus facultades y que expone a las personas migrantes a el uso excesivo de la fuerza de este tipo de agrupamientos. Lo que denota su falta de sensibilidad, empatía y conocimiento por el respeto a los derechos humanos de todos los migrantes, respeto que el Estado Mexicano está obligado a cumplir tanto por el artículo 1° de nuestra Carta Magna, como por todos los Tratados Internacionales de los que es parte.

ENTREGA DE 60 COMPUTADORAS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y DE TAIWÁN A DIVERSAS ESCUELAS EN AMECA, JALISCO.



LA CREACIÓN DEL CONSEJO LEGISLATIVO BINACIONAL MIGRANTE, QUE TIENE POR OBJETO IMPULSAR LA CREACIÓN DE LEYES EN BENEFICIO DE TODOS LOS CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO.



CELEBRACIÓN DEL NIÑO EN AMECA, JALISCO, EL 30 DE ABRIL, EN DONDE SE HIZO ENTREGA DE JUGUETES A TODOS LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD QUEIXPAN.



RUEDAS DE PRENSA

Por otra parte, he participado en múltiples ruedas de prensa, para levantar la voz en temas en los que vemos injusticias, sobre migración, presupuestales, de seguridad, de energía, de fortalecimiento a las instituciones, sobre la reforma electoral, entre otros, así que para ejemplificar lo anterior destaco:

La rueda de prensa a fin de fijar la postura desde la diputación migrante, por la lamentable aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, sin tomar en cuenta ninguna reserva para incrementar los recursos para los migrantes. (17 de Noviembre de 2021)



¡SEGUIREMOS LUCHANDO A FAVOR DE TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS!





MTRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSIO
DIPUTADA FEDERAL



¡MÉXICO TIENE OPCIÓN!



Elvia Yolanda MC

 [@ElviaYolandaMC](#)



Elvia Yolanda Torres Cosío

 [#ElviaYolandaMC](#)



Elvia Yolanda

 [#ElviaYolandaMC](#)